

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Paseo de la Castellana número 15

28046 – Madrid

Madrid, 6 de junio de 2006

Hecho Relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para la puesta a disposición del público como información relevante, Avanzit, S.A. (la "**Sociedad**") informa que en el Consejo de Administración celebrado el día de hoy, 6 de junio de 2006, se acordó por unanimidad aceptar la dimisión de D. Enrique Lahuerta Traver en su cargo de Consejero y nombrar por cooptación a D. Javier Tallada García de la Fuente. No obstante lo anterior, D. Enrique Lahuerta Traver seguirá ostentando el cargo de Secretario del Consejo de Administración, a partir de ahora como no Consejero.

Asimismo, el Consejo de Administración de esta misma fecha ha acordado, como consecuencia de las variaciones ocurridas en el seno del Consejo de Administración, cesar a todos los miembros de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y de Auditoría y Cumplimiento, y nombrar a los Sres. Roberto Cuens Mesonero, Julián García Vargas y Javier Tallada García de la Fuente como miembros de ambas Comisiones, todos ellos Consejeros Externos, por lo que la composición de dichas Comisiones será a partir de ahora según detalle:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

D. Roberto Cuens Mesonero

D. Julián García Vargas

D. Javier Tallada García de la Fuente



Comisión de Nombramientos y Retribuciones

D. Roberto Cuens Mesonero
D. Julián García Vargas
D. Javier Tallada García de la Fuente

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o consulta al respecto que consideren oportuno tratar.

Atentamente,

D. Ramón Soler Amaro
Presidente AVANZIT, S.A.